

El crecimiento demográfico y la protección social de los adultos mayores

La mejora de la calidad de vida de los adultos mayores es uno de los principales objetivos en materia de protección social de los Gobiernos tanto de España como de América Latina.

El envejecimiento de la población es una realidad que afecta a todos los países como lo demuestran los cambios demográficos a los que estamos asistiendo y que originan una progresiva transformación social.

En Latinoamérica, actualmente viven casi 49 millones de personas de más de 65 años, lo que representa un 7,8% de la población de la región, y las previsiones para el año 2050 se sitúan alrededor de un 20% de personas mayores sobre el total de la población, lo que refleja una pirámide demográfica que envejece a un ritmo creciente.

En el pasado mes de mayo, más de 150 representantes de los países miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) aprobaron, en Costa Rica, la Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores de la región.

En la Carta de San José los representantes gubernamentales reafirmaron su compromiso expresado en la Declaración de Brasilia de trabajar en la erradicación de todas las formas de discriminación y violencia y crear redes de protección de las personas mayores para hacer efectivos sus derechos.

Asimismo, se comprometieron a reforzar la protección de los derechos humanos en el ámbito nacional mediante un trato diferenciado y preferencial en todos los ámbitos, la adopción de leyes especiales de protección, la atención prioritaria a las personas mayores en la tramitación de procesos administrativos y judiciales, así como en los beneficios y prestaciones que brinda el Estado.

Por otra parte, la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Asunción (Paraguay) en 2011, aprobó la puesta en marcha del "Programa Iberoamericano

sobre la situación de los adultos mayores en la región", que tiene como finalidad la promoción y el fortalecimiento de las políticas públicas necesarias para una mayor protección de los derechos y desarrollo de los adultos mayores en la región.

En España, la pirámide demográfica muestra un envejecimiento progresivo mayor que en Latinoamérica, de tal forma que en poco tiempo uno de cada cinco españoles tendrá más de 65 años. Por ello la mejora de la calidad de vida de las personas es uno de los principales objetivos en materia de protección social del Gobierno de España, teniendo presente que este sector de la población adquiere cada vez mayor protagonismo.

Actualmente, se acaba de aprobar por el Parlamento español una reforma para la mejora del Sistema de Autonomía Personal y de Atención a la Dependencia que pretende garantizar su sostenibilidad y tiene, como uno de sus principales objetivos, equilibrar la asistencia familiar con la profesionalizada, incluso en el propio domicilio de la persona dependiente, porque es así como se garantiza una atención de calidad

Finalmente, coincidiendo con el Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad Intergeneracional se está impulsando, de acuerdo con las organizaciones que aglutinan a las personas mayores, el Estatuto del Mayor, cuyo objetivo es plasmar sus derechos frente a cualquier forma de discriminación, violencia o abuso, así como garantizar su participación social y su acceso a los servicios sociales.

